

Cartagena, 8 de junio de 2011



Para asegurar una atención de calidad en todo el territorio nacional, los comisionados creen que ha de articularse la coordinación entre las diferentes autonomías

Ante el incremento de la esperanza de vida de la población, la promoción de los hábitos saludables potenciará la prevención de la dependencia.

El Defensor del Pueblo de la Región de Murcia, José Pablo Ruiz Abellán y la Defensora del Pueblo de España, María Luisa Cava de Llano y Carrión, han informado hoy en rueda de prensa sobre las conclusiones que han elaborado los titulares de las defensorías autonómicas y del Defensor del Pueblo de España en las XXVI jornadas de Coordinación, en las que han analizado los derechos de las personas mayores.

Entre las conclusiones del encuentro, se ha puesto de manifiesto la necesidad, especialmente marcada en contextos como los actuales de crisis económica, de que los poderes públicos atiendan el mandato de garantía de la suficiencia económica, teniendo en cuenta los datos de la OCDE en los que se reflejan que un 25% de los españoles mayores de 65 años se encuentran por debajo del umbral de la pobreza. En este punto cobra singular relevancia, como complemento del nivel básico asistencial establecido por el Estado, el sistema de servicios sociales de cada comunidad autónoma.

